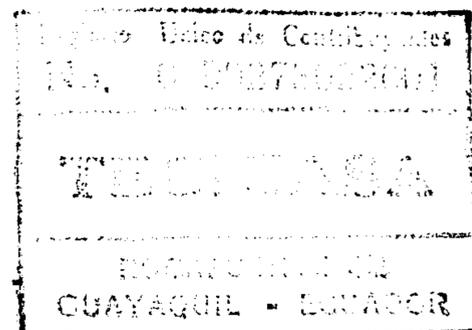


Guayaquil, 25 de Marzo de 1993

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TECNICA INSTRUMENTAL AUTOMOTRIZ "TECNIASA" S. A.
Ciudad .-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy, de la empresa TECNICA INSTRUMENTAL AUTOMOTRIZ "TECNIASA" S. A., me permito presentar ante Uds., mi informe del Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1992.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1. La administración efectuada por el Gerente Roberto Suárez Galarza, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada esta a sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos 229 - 307 y 321 de la ley de compañías.

1.5. Para efecto del control interno de la Compañía esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingreso, egreso, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas.

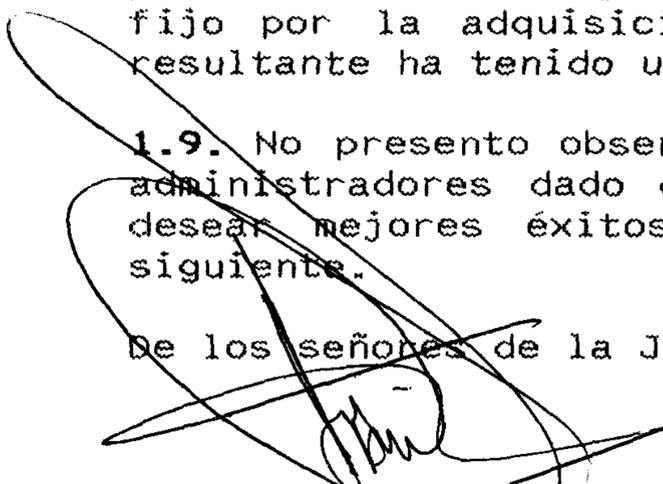
1.6. El resultado reflejado esto es la Utilidad de \$ 3.028.475,16, es correcto y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados tanto por el Contador como por el Gerente de la Compañía.

1.7. Por estar debidamente justificado de los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.

1.8. El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los resultados económicos del año 1992 en relación al año 1991 puedo indicar lo siguiente: Que hay un incremento en el activo fijo por la adquisición de Bienes Muebles. Que la Utilidad resultante ha tenido un incremento significativo.

1.9. No presento observación alguna en contra o a favor de los administradores dado que se encuentra conforme, solo me queda desear mejores éxitos para el período o ejercicio económico siguiente.

De los señores de la Junta General de Accionistas.


SR. MAGNO PLAS ALMEIDA
COMISARIO